

**ACTA DE LA SESIÓN
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

Noviembre 17, 2016 – 11:00 HORAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas, del día diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa convocatoria hecha por el Presidente los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Consejo General Electoral, a efecto de celebrar la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, estando presentes las siguientes personas:

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
C.P. DEIDA GPE. PADILLA RODRIGUEZ	SECRETARIA TÉCNICA
MTRO. MAURICIO FERNANDEZ LUNA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. SILVIA BADILLA LARA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO

En uso de la voz el Consejero **JAVIER GARAY SANCHEZ** en su calidad de **PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**, expresó lo siguiente: Buenos días, siendo las once horas del día diecisiete de noviembre del año dos mil dieciséis, iniciamos la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bienvenidos todos y le solicito Secretaria Ejecutiva que es la Secretaria de esta Junta General pase lista de asistencia.-----

Acto seguido hizo uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Claro que si, buenos días, Consejero JAVIER GARAY SANCHEZ, Presidente, Contadora Publica DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ, Secretaria Ejecutiva; Maestro MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA, Titular del Departamento de Procesos Electorales; Contador Público EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ, Titular del Departamento de Administración; Contadora Pública SILVIA BADILLA LARA, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, les informo que Raúl Guzmán está en estos momentos desahogando una audiencia por lo cual no podrá presentarse. Presidente le informo que se encuentran cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva.-----

Enseguida hizo uso de la voz el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**, diciendo: Con cinco integrantes se instala esta Junta General Ejecutiva, y por haber quórum los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Adelante con el siguiente punto.-----

En uso de la voz **SECRETARIA TÉCNICA**: Claro que si es el punto número dos.- **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO**, misma que procedo a leer en los siguientes términos: 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. 3.- Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, de la Junta General Ejecutiva, de fecha de 27 octubre de 2016. 3.1.- Dispensa del trámite de lectura. 3.2.- Discusión y aprobación, en su caso. 4.- Asuntos generales. 5.- Clausura de la Sesión, es cuanto Presidente. -----

A continuación, el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Gracias, está a consideración de ustedes el orden del día, de no haber comentarios le pido lo someta a votación.-----

Enseguida manifestó la **SECRETARIA TÉCNICA**: Claro que si, se pregunta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometido a su consideración en votación económica, por lo cual les solicito se sirvan levantar su mano, en primer término quienes estén a favor. Acto seguido los integrantes de la Junta levantaron su mano y la Secretaria Técnica, informa que existen cinco votos a favor de la propuesta.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Con cinco votos se aprueba por unanimidad la propuesta. Adelante con el siguiente punto.-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: Es el punto número tres, relativo a la Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, 3.1.- Dispensa del trámite de lectura. 3.2.- Discusión y aprobación, en su caso.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Esta acta fue acompañada con la convocatoria pregunto si hay algún comentario en su contenido, de no existir le pido someta a votación el acta.-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: Claro que sí, se pregunta a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si están a favor o en contra del acta sometida a su consideración en votación económica por lo cual les solicito se sirvan levantar su mano en primer término por quienes estén a favor. Acto seguido los integrantes de la Junta levantaron su mano y la Secretaria Técnica, informa que existen cinco votos a favor.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Es aprobada por unanimidad la propuesta de acta. Adelante con el siguiente punto.-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: Es punto número cuatro, relativo a Asuntos Generales.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: De acuerdo al artículo 8 del Reglamento pueden enlistar asuntos generales los asistentes, los que participan y que forman parte de esta Junta General ¿hay algún asunto general que quieran enlistar? Primero Mauricio Fernández quien es Titular de Procesos Electorales y después el Titular del Departamento de Administración. Adelante Titular de Procesos Electorales.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Bueno son tres asuntos, la destrucción se ha estado supervisando, faltan todavía dos toneladas y media, dos setecientos por destruir de plástico, lo demás ya se concluyó, tanto el metal como el papel ya se fue a las recicladoras, de acero en el caso del metal y Universal se fue lo que es también el plástico y el papel y ya está a punto de concluir nomas falta un camión.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Entonces al momento dos toneladas y media, bueno le solicito un informe a la Junta Ejecutiva y a la Secretaria Ejecutiva al momento de la conclusión por oficio a esas dos instancias Junta y Secretaria Ejecutiva, incluyendo los reportes de seguimiento de los trabajos de la junta.

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Ok claro que si, el otro es un tema que se acercó el área administrativa, estuvimos platicando sobre lo que son los, que no es ya electoral sino que son útiles, de hecho en los lineamientos del INE maneja documentación, materiales electorales y útiles, entonces útiles de los funcionarios de casilla que son lápices, plumas, calculadoras, todo eso, de hecho tenemos duda ambas áreas del tratamiento de eso porque cuando estuvimos destruyendo la documentación del dos mil trece, nos dimos cuenta de que ya hay muchas calculadoras que están ahí, que se quedan, que se quedan y que se quedaron, ya no sirven, ya ni prenden las calculadoras y muchos lápiz, tal vez darles un tratamiento también como de materia electoral que en el momento no lo es, ni tampoco se aprobó, cuando se aprobó el material electoral los útiles no estaban ahí, solamente darle ese trato de material porque se manda con los mismos proveedores, se licita igual que el material electoral, es lo único que lo une a un material electoral, entonces yo no sé, yo lo he estado viendo con el área, no sé si sea bueno verlo con Oscar que tratamiento darle, si queremos regalarlo, donarlo, yo sé que es publico pero si el Consejo tiene que aprobar la donación, si podría ser la Junta General Ejecutiva o tal vez algún otra área o el propio Consejo en una reunión de Consejo que tengan interna, pero para poder decidir a quién regalarlos y todo,

eso sería un segundo paso ver quien podría ser el destinatario de esos útiles y eso lo dejo pues en la Junta no se que opinen.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Preguntándole al área administrativa, al estar en la misma licitación del material electoral, pues bueno no se consideran activos, no es un activo del Instituto, es un gasto que se licitó en el material electoral que su fin para el cual fue licitado pues ya se cumplió, la segunda pregunta que haría pero creo ya se la respuesta nomas para no dejarlo de preguntar, es si con un adecuado cuidado o almacenamiento de nuestra parte, podrían estas calculadoras útiles, reglas, lápices, tijeras, lo que haya, lo que tengamos ahí pudieran servir para la elección del dos mil diecinueve si adecuadamente se guardaran, ¿Qué experiencia tienen ustedes en ese respecto? Primero Procesos y luego Administración.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Bueno yo lo que veo en cuestión de útiles, las calculadoras definitivamente no esas ya dejan de ser útiles, las tintas que quedaron también, los sellos también se secan, lo único que podría ser es los lápices y las plumas yo creo que también se secan aunque las tengas bien guardadas, además porque el calor de los almacenes, es mucho más calor que en cualquier oficina y tendría que ocupar también un espacio en oficina y alguien tendría que donar también un espacio para ellos, pero yo creo que no sería viable el que se guarden (inaudible) y ya después inclusive aunque se lleguen a guardar en un lugar refrigerado y bien seco o que no sea húmedo no se cual sería la condición, también el volver a hacer los paquetes, las bolsitas, volveríamos a caer en que tal vez alguna pluma no sirva y tendríamos que estar probando y que falte y se dificulte volver a hacer el paquete, le decían la dulcería.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Adelante Secretaria.-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: De hecho lo que es parte de la papelería pudiéramos solicitarla como parte de otra partida y comprarla sin embargo siempre se había visto la conveniencia de que ya venga en el paquete incluido junto con ya la caja de todo el material electoral precisamente por eso porque se ve la necesidad de volver a hacer los paquetes que ninguno le falte entonces esa es la conveniencia de tener los útiles dentro del paquete del material electoral, además de que el noventa por ciento no llegaría a tres años más, pues también sería un inconveniente en parte de los paquetes.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Bien, ¿algún comentario del área administrativa?-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Coincidiendo con Mauricio, obvio el hecho de que dure tres años, habría que revisar uno por uno, si está en condiciones de volverlo a utilizar y tomando en cuenta el valor que tienen pues no es operativamente viable, o sea vamos a invertir y todavía no tenemos cien por ciento la certeza de que pueda funcionar, a la mera hora de que estén los funcionarios de casilla queriendo, a lo mejor tenemos el riesgo de que digan que no funcionó, es mucho mejor obviamente que metan el paquete completo y no estar desarmando y que se te olviden porque va el borrador y varias cosas más que no tenemos ahí,

entonces yo pienso que no, lo mejor es que se busque que hacer con ellos y una propuesta que habíamos buscado pues era la de la donación, de hecho las del dos mil siete pues ahí están, las reglas son de plástico de baja calidad.---

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Son de esas para durar un día.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Así es, entonces muchas ya están resacas se quiebran tenemos unas cajas del dos mil siete o años anteriores, las nuevas si están en condiciones de ser utilizables y también tenemos los teléfonos que se usaron para el SIGE son setecientos ochenta y cinco si mal no recuerdo porque creo que hubo unos que se robaron ahí en el distrito nueve y creo que cuarenta no regresaron, algo así, o veintiocho o treinta y ocho, no recuerdo la cantidad exacta pero quedaron setecientos ochenta y cinco, son teléfonos obviamente no son de...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: ¿Inteligentes?---

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Pues si traen para mandar mensajes y traen internet creo que sí, pero no son, de hecho algunos venían hasta desarmados tuvimos que regresar unos pero comentando con Mauricio me dice que sería bueno que se les donara a una escuela técnica que se dedique a arreglar, pero no sé porque si funcionan, son teléfonos que si están operativamente trabajando, obviamente la tarjeta ya no tiene saldo pero todavía está la pila, reutilizables para tres años no creo que duren tres años porque las pilas se vencen, para empezar el año que lo

queramos utilizar a lo mejor ya no funcionan.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Es riesgoso, ¿pero asignar por ejemplo al personal del Instituto?-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Lo que se hizo algunos años era venderlos pero cuando los vieron pues no les interesó. Son teléfonos que nos costaron trescientos pesos y con eso incluían cien pesos aire, nomas para darnos una idea, a lo mejor por el volumen pues doscientos pesos, entonces al personal cuando los ve pues no les llama la atención igual se pondría ahí en consideración, no regalarlos porque Control Interno estaría en contra, tendríamos que de pérdida recuperar el costo para ponerlos para el personal. Yo creo que si sería bueno donarlos o ponerlo para Gobierno del Estado a disposición de ellos porque no van a tener mayor utilidad, todavía quedan algunos del dos mil diez y ya no sirven, ya es una basura, eso ni siquiera está considerado como activo del Instituto se compran como partida de gasto corriente, o sea ya nomas los tenemos acumulados.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Bueno que les parece si hacen una propuesta conjunta tanto Administración como Procesos y que se la presenten a la Junta General Ejecutiva en donde aquí lo aprobemos el destino, si va a haber una serie de teléfonos que se va a poner a disposición del personal para asignarse para que haya o tengan más teléfonos eso que platicábamos de una tarjeta y los que sobran o estén dañados donarse a algún lado y que ya venga la propuesta de la Dependencia o Institución o Asociación Civil que va a recibir esto, yo sugeriría que ya venga cuadradita toda para que aquí se apruebe para que le demos transito, no veo ningún motivo por el que lo

tengamos que guardar. Hecho.

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: El otro asunto es que tuvimos la oportunidad de asistir al Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el Maestro Rodrigo no pudo asistir y nos mencionó que si podía ir en su lugar ya que estaba enterado del tema, lo he estado acompañando yo a las sesiones del Consejo y ayer ya se hizo ese cambio formalmente ante el Consejo Municipal, se documentó que yo iba a ir y asistí ayer a las seis para darle trámite o para darle respuesta al Juez Tercero del Quinto Distrito (sic), no recuerdo bien, traía el papel, pero un Juez que le señaló al Consejo Municipal de Participación Ciudadana que ya diera respuesta a los estudiantes sobre la tarifa de transporte público, ¿qué paso? la procedencia, darle respuesta sobre la procedencia, el Consejo Municipal ya les había dado cierta respuesta, vamos en esto vamos en aquello pero ya el Juez como última advertencia a una multa dijo: *"ya denle respuesta a los estudiantes sobre la procedencia o no de la solicitud"* y ahí en el Consejo Municipal de Participación Ciudadana acordó que se iba a... o sea que no es procedente la solicitud porque no reunía la cantidad del apoyo ciudadano de firmas. ¿Por qué sucedió esto? Para que todos estemos enterados porque yo creo que va a salir en la prensa, la crónica va a querer nota o va a querer estar atenta u otros medios de comunicación, el asunto es el siguiente: el Consejo Municipal hace un año mandó unas firmas, digo mando los nombres y las claves de electores de todos al INE, el INE le contestó: *"aquí está la respuesta de esos que están o no están en el listado nominal pero queremos firmar un convenio para el uso de esta información"*, entonces el Consejo Municipal guardó la información de esa respuesta de hace un año y esperó al convenio, el convenio llegó después de un año y al principio llegó con Jaime Díaz que firmara y Jaime Díaz no firma porque no es parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana entonces se le devolvió y el que firma aquí es Norzagaray y firma el Secretario

del Consejo que es el Secretario del Ayuntamiento y en un año llegó yo creo que lo de las elecciones al INE lo volvieron loco también y ya después de que se acabaron las elecciones ya le dio contestación y le mando ese convenio ya firmado por todos (inaudible), ya se firmó ya sacaron a la luz pública que faltaron cerca de quinientas firmas, perdón ochocientas, lo mismo que sucedió con los candidatos independientes ochocientos no estaban identificados, entonces nosotros de hecho con el Maestro Rodrigo que lo acompañé, el Maestro Rodrigo les dijo: "oye sean exhaustivos en la búsqueda de su sustento así como nosotros lo fuimos porque puede ser que si no son exhaustivos el Tribunal les de las firmas como buenas sin necesidad de revisarse, como fuiste exhaustivo dalo como bueno", pero en menos de una semana se le mandó ese oficio al INE y ya dijeron estas fueron las personas que no aparecieron ya te digo quien es el nombre y estas personas no sabemos quiénes son, pero en el lapso de el lunes el juez mandató que en tres días se diera la procedencia y este jueves es cuando se daba este término, a fuerzas tuvieron que contestar el Consejo el día de ayer para notificar el día de hoy y debido a que no había el tiempo para identificar a los ochocientos ver la clave de elector y poder mandar al INE y que el INE te respondiera...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: ¿Tenían copias de credenciales? ¿O no?-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: No, nomas era puro nombre y pura firma, no lo pide la ley.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Pero digo difícil fue integrar esas claves sin la copia de la credencial.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: De hecho yo me equivoque en una de las sesiones dije pues ahí están las credenciales y dijo: *“oye pero no nos mandaron credenciales”* y yo: *“perdón si es cierto me quedé con lo del candidato independiente si es cierto ahí es puro nombre y pura firma”*, entonces ahí no alcance a anexar a la solicitud y resulta que pues no se tenía más información más que el oficio del INE de que ochocientos no estaban identificados y entonces si se procedió a decirles que pues no reunían el cinco por ciento y si se ocupaba así como los candidatos independientes si esos eran buenos...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Ellos traían la sensación de que presentaron porque bueno su contabilidad... pero ochocientos se les cayeron como nosotros con los independientes.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Aquí el problema es que nosotros si hicimos el trabajo más exhaustivo, se mandaron creo que en dos ocasiones al INE, esta clave de elector, la corregían y la mandábamos.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Porque teníamos las copias de las credenciales.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Creo que no en su momento, cuando recibimos en su momento los estudiantes, rebotamos con el INE creo en dos ocasiones: "Oye no sale a ver déjame revisar" y ahí va de nuevo, "Oye ahora son menos ahora no son ochocientos ahora son doscientos" y otra revisada "Nomás son cien" y pues ahí ya porque era difícil de leer .-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: O sea que si hubieran tenido más de tres días se hubiera podido hacer otra vez esa revisión y mas porque ya no estaban en proceso pero les dio tres días.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Por un mandato judicial el Municipio decía y ya le contestó varias veces y ya decía "*como reiteradamente te he pedido*", mas fuerte. Lo malo es que el Juez, el Tribunal, cuando resolvió darle al Municipio el plebiscito de transporte, señalo que quedaba sin efecto toda acción del IEE o del IEPC en aquel tiempo, que toda acción del IEPC quedaba sin efecto y que se lo mandaran desde cero, dijeron "*solo mándenme el expediente*", así decía, con las firmas, entonces no podíamos utilizar cosas que nosotros ya habíamos hecho con ayuda de ellos porque el Tribunal nos había dejado sin efecto y nos decían: "*ya no debes utilizar cosas que ya hayas manejado*", y ese era el asunto, que se trabó un poquito el Consejo porque decía: "*Ya le mandamos al IEE una solicitud*" y era porque querían que certificáramos cosas que no podías certificar porque ya estaban sin validez de acuerdo al Tribunal.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Bueno pues estaremos pendientes, seguramente se va a impugnar y seguramente tendrá

otro desenlace diferente a este.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**,
expresó: Cinco días.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Gracias por la
información. ¿Algún comentario en este último asunto? Gracias Maestro
Mauricio. Adelante Titular de Administración.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
Este... el primer tema es... tengo ya en revisión ahorita el dictamen de los
vehículos para baja que elaboró un taller mecánico y nada más para... vamos
a proceder a firmar la Comisión de Evaluación de Gobierno del Estado para
que venga y los valúe y si vamos a estar en posibilidad de...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: ¿Nos cobran
verdad por esta evaluación?-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
Cuatrocientos... por cada veinte y ahorita traíamos diecinueve yo creo que a lo
mejor nos vamos a ir un poquito más, yo creo que unos veinte para ponerlos
para baja ya que tengamos la evaluación, nada mas estoy en que Gobierno
del Estado acepte por las fechas a ver si dentro de su agenda puede venir a
darles ya el visto bueno, ahora normalmente como trabaja la Comisión de
Evaluación es que viene y dice ok de acuerdo al libro azul tu carro vale tanto,

no da mayor revisión, obviamente los valores salen fuera de la realidad porque los carros a los que no les falta un vidrio, está roto el asiento, la carrocería esta toda golpeada, no sirve el motor, entonces no se fijan en eso, entonces digo nada más para advertirles, no se me imagino yo que va a salir en el mismo sentido que salió, alto el valor y pues para proponer que vamos a hacer si se va a publicar o directamente nos vamos a decir que el Comité de Adquisiciones se convierta en Comité de Ventas y de una vez lo subastamos porque si nos ahorraríamos el hecho de... porque si dice la ley que primero lo pongas o lo publiques y a ver quien lo pueda vender pero no, nadie... difícilmente salvo a lo mejor que tengan algún... a lo mejor la camioneta negra (inaudible) pues porque esa se ve en buenas condiciones, entonces a lo mejor en esa si podría alguien interesarse y venir si publicamos, pero en los pick ups yo creo que (inaudible)... no sé si podríamos...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: O en piezas o algo.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Ya veremos hay que hacer bien la propuesta, eso estamos trabajando a ver si es posible la otra semana traer algo ya en concreto, a ver si tenemos ya la baja definitiva.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: ¿Y ese proyecto o esa propuesta es a la Junta General para la baja?-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
Quien debe ser pues es obviamente como es un activo fuerte del Instituto pues
tendría que ser yo me imagino la Junta General proponerlo ya al Consejo
General para que ya ellos obviamente nos autoricen la baja ya sea por... a
través de una publicación con los costos que está proponiendo la (inaudible)
de Avalúos y si no se vende pues yo creo ahí quedaría establecido pues que se
haría, pues pasaría al Comité de Adquisiciones para que se convierta en
Comité de Ventas y hagamos una subasta.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: En lo que se
consigue.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Así
es.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Ok, pues
prepárese una propuesta para que lo tramitemos aquí en los mismos tiempos
pero es una extraordinaria verdad yo creo, en los próximos días, semanas.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
Necesitamos hacer el pedido en lo que me contesta la Comisión de Avalúos.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Si, ok.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: El segundo tema que tengo es referente sobre las políticas administrativas, se trabajaron hace yo creo como un mes, yo creo que mandamos a la Secretaria Ejecutiva los proyectos de los que se... nosotros hicimos un análisis de todas las políticas, quedaron pendientes dos que para mí no deberían de ser políticas pero igual, es una política básicamente que habla de cómo archivar pólizas, no le veo el sentido de para que sea política y un lineamiento que habla sobre el... creo que es sobre el servicio social, nomas actualice la ley no hay cambios. Entonces el día martes si no mal recuerdo el martes hubo una reunión, me citó Control Interno, estuvo control interno, estuvo la Unidad de Transparencia, estuvo el asesor del Consejero Martínez y la asesora de la Consejera Bibiana, obviamente me estaban proponiendo que yo hiciera cambios en que básicamente, no abundamos mucho, abundamos el primer tema que era viáticos, en que los viáticos los tenemos que comprobar todos, es posible que nosotros estaría bien fuera del Estado si ustedes gustan pero dentro pienso que eso operativamente no es muy viable puesto que trescientos pesos a una persona que va y viene que esta todos los días pues como va a andar consiguiendo facturas para tacos que comen ¿no? digo yo la mayoría digo el que hace mas uso también es Mauricio en el proceso digo la gente de Procesos Electorales, entonces ellos: *"no pues es que tiene que cambiar porque la Ley de Transparencia"* entonces le dije: *"bueno entonces hagan su propuesta"* y ellos: *"no es que la propuesta la tiene que hacer el área de administración"*, el área de administración ya hizo su propuesta, ahora si tiene algo diferente pues háganlo ustedes, entonces la contadora ahorita nos dice *"no pues es que yo no puedo hacer ninguna propuesta porque no está bajo mis facultades"* bueno pues tampoco de las mías, a mi me dijeron haz tu propuesta y yo la propuesta ya la puse en la mesa, ahora si tienen una propuesta diferente pues puede hacerla, definitivamente propóngala o proponga los cambios que esta sugiriendo, entonces ese fue nada mas un tema, ahí se terminó, si se me hace muy complicado, digo voy a investigar sobre todo lo que tiene que ver con

transparencia, porque transparencia está pidiendo un informe quiere que se incluyan las políticas, o sea si se tiene que hacer un informe tengo que poner las políticas pero se me hace que ponernos a comprobar viáticos de trescientos pesos a una persona que en proceso va casi diario a Tijuana o dos veces o tres veces a la semana se me complica en el sentido operativamente hablando y yo les dije que yo no estoy en contra de que se haga si el Consejo determina que se tienen que comprobar se van a comprobar, el problema es que si una persona saca un gasto a comprobar, porque tendría que ser a gasto a comprobar, a esa persona de acuerdo a las políticas yo no le puedo otorgar otro hasta que me compruebe y el problema de las facturas de comida es que vas a los restaurantes, vas a las taquerías y ellos no emiten la factura, van con su contador y hasta el otro día o al otro día te mandan la factura y si no te la mandan ya no tendrías derecho, si no la responsabilidad sería mía de que yo le ponga un viático a otra persona porque tiene ahí unos sin comprobar, entonces obviamente ellos no lo entienden, dicen: *"no, eso es problema de cada quien"* y yo entiendo que eso es una responsabilidad el que solicites viáticos pero operativamente a mi me va a frenar y me van a decir que la Administración tiene la culpa porque no le otorgó el viático y esa persona no se pudo ir, entonces digo esos puntos de vista yo se los pongo aquí en la mesa, y ellos: *"no, no importa, lo que dice transparencia se tiene que cumplir"*, entonces que pongan su propuesta.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Bueno ¿por qué no hacemos una reunión de Junta General e invitamos como podemos invitar a los titulares de otras áreas que no son miembros de la Junta pues para que expongan aquí y pues aprobamos las políticas con ellos aquí, así es como habla nuestro reglamento las políticas se aprueban en la Junta General para proponérsela al pleno del Consejo, y pues aprobamos aquí unas y pues que sean las que aprueben en el Consejo, al final del día analizar bueno y

escuchemos al área de transparencia, sobre todo tomando en cuenta la experiencia del Titular de Procesos y el Titular de Administración, pues todos estos temas operativos y ver en qué punto podemos llegar pues para bueno cumplir con la Ley de Transparencia, cumplir con el control interno y cumplir con la operatividad real del Instituto Electoral sobre todo en año electoral. Adelante.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Es sobre lo último que dijo, el que sea en año electoral porque realmente a alguien le damos a veces el viático hasta ya después de que casi ya fue.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Ya volvió.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES**, expresó: Ya fue, ya volvió, ya hizo y deshizo y... por ejemplo alguna persona que no le hablaba a Gumaro dijo: *"oye ¿sabes qué? vengo aquí al Tribunal, voy a entregar documentos"*, se decidió ahorita que él iba a ir a las diez de la noche y dice: *"dame hospedaje dame peajes dame viáticos"* y él decía *"hazlo tu y vemos y mañana se lo depositamos ya que este la gente ahí pues"* y así se hace pues a veces el trajín te dice al siguiente día.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: También a mí lo que me preocupa es el informe este de Transparencia en una dinámica del proceso electoral es que a veces piensan pues bueno si el Presidente va a México o la Secretaría Ejecutiva o el Titular, pues si está bien, puedes hacerlo en

el avión de regreso tu informe de transparencia y no pasa nada pero pensar en el informe de transparencia para la gente que va tres, cuatro veces a la semana, comunicación social, procesos electorales, partidos políticos, notificadores, materiales, se la van a pasar haciendo informes; pues ya llegaste hoy y mañana te vas a volver a ir a lo mejor ya no a Tijuana sino a Ensenada y el informe de transparencia pues van tener que dedicar un día a la semana para hacer los informes de transparencia, tendríamos que hacer algo un poquito más práctico tal vez apoyarnos del área de informática, que se genere el formato en donde pues ellos pongan ahí así unos clic de dos o tres... de dos o tres puntitos y que eso les emita su informe pero eso lo tendría que trabajar... pues lo tendríamos que trabajar con transparencia y con todos los demás.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
De hecho en la reunión que se tuvo para... en donde se estuvo viendo lo de la nueva ley de disciplina financiera, el expositor lo primero que comentó fue esto: *"Pues viene la Ley de Transparencia pero están buscando la manera de impugnar todo lo que... todo lo que viene relacionado con viáticos porque se me hace una aberración lo que está haciendo como las áreas operativas tienen que adaptarse a esa Ley, la Ley que la adapten a como trabajamos".*----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Yo creo que un informe tendría que ir: *"bueno fui al lugar e hice esto"* ¿no? pero creo que el informe va a estar así... donde comiste, que pediste, si tomaste dos sodas o tres tacos o sea esta medio... con salsa o sin salsa.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
De hecho creo que fue una de las causas por la cual extendieron el plazo, la

prórroga, creo que tenía que ver mucho con el informe ese.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Yo creo que mi sugerencia es que pongamos en la mesa en una junta general y que ellos expongan sus puntos para que quede en el acta de la Junta General y si la mayoría de la Junta General decide que esa es la propuesta que vamos a hacer por la experiencia; bueno pues lo mandamos así al Pleno y bueno ya que el Pleno disponga.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Eso fue lo que yo propuse, o sea si tú tienes una propuesta diferente túrnala y ahí se determinará.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Hay que sacar esto ya, de preferencia, para que no estén esperando esas políticas.-----

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: O sea yo las turné, nada mas no sé si cual sería....-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Adelante Secretaria.-----

A continuación la **SECRETARIA TÉCNICA** expresó: Si el martes fue la primera reunión... tuvimos que... ahora sí que posponerla por los trabajos,

Administración tenía reunión con Consejo, nosotros también estábamos fuera, el martes estábamos viendo ya seguir estas reuniones para ver estas situaciones, algo que también yo les comentaba, si bien esta en ley pues simplemente en el oficio que se le da de comisión ahí viene a donde va, quien fue, quien va a ir o sea yo les había comentado bueno esto que sea de una manera... nada más se escanea y se sube, o sea cual sería la dinámica en proceso electoral, lo que les comenté ahorita, hay que trabajar las políticas y dentro de las políticas si se presentará un informe de acuerdo a la Ley de Transparencia pero hay que ver nada mas o sea por otra parte el lineamiento como se va a presentar el informe, para que las políticas no se detengan y puedan empezar con un nuevo...-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: En enero.-----

A continuación la **SECRETARIA TÉCNICA** expresó: Si, en enero ya ver cuáles son las nuevas... porque están sacando un nuevo lineamiento de cada cosa luego tienen que estar sacando nuevos lineamientos como archivo, ah es que ahora vas a tener que tener un archivo digital, archivo seguro y vienen unos lineamientos muy pesados que también vamos a tener que atender, que no va a ser por ejemplo la persona que está en el almacén no lo va a poder hacer, o sea va a ser especializado, etcétera, etcétera... cada cosa que la Ley de Transparencia está solicitando, está sacando un lineamiento, entonces pues hay que ver, hay que revisar eso.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Yo sugiero que a pesar de esas reuniones que se están haciendo pues bueno ya las subamos a la Junta General e invitamos a todos los involucrados que es Control Interno y

Transparencia, yo no tendría inconveniente en invitar a... a quien más que ostente un cargo titular y bueno las discutimos, si no podemos aquí pues nos vamos a otro lado y las platicamos, la conveniencia de un punto o de otro creo que va a ser la tónica de esas propuestas, entonces pues tendrán que aterrizar en una realidad del Instituto Estatal Electoral y de su operación que ustedes sobre todo Mauricio, bueno la Administración, Deida, Silvia, gente que tiene muchos años aquí pues sabe que el proceso electoral no te espera, no te espera ni un segundo y... pero bueno hay que cumplir con la Ley, entonces hay que encontrar como si cumplirla. Esa fuera mi propuesta Secretaria para que a la brevedad hagamos una sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, convoquemos a todos los titulares que tengan... pues yo diría que convoquemos a todos los titulares del instituto, hasta los mismos notificadores me gustaría que todo mundo... tal vez convocar a Oficialía Electoral y ver quien está involucrado en el tema de viáticos para que todo mundo ponga (inaudible) y ver qué van viviendo en este sentido y que tratemos de encontrar la manera de cómo sí. ¿Algo más?.....

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó:
Ese era nada mas el pormenor.....

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Gracias, ¿algo más?.....

En uso de la voz el **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**, expresó: Pues yo quería mencionar lo de las multas, este el dinero que se recabe se tiene que mandar al COCYT, este... tenemos que mandarle oficio al COCYT para que el apertura cuenta bancaria,

especialmente para las multas de aquí porque yo hable con un titular de allá y me dicen que si yo te voy a hacer el cheque aquí te va ¿a nombre de quién? y me dicen que el cheque tiene que salir a nombre de... no del COCYT sino de la otra empresa no me acuerdo el nombre.

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: ¿Empresa?

En uso de la voz el **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**, expresó: No, no empresa es de la Secretaria de Economía, entonces el trámite... ¿les mandamos un oficio a ellos, para que ellos hagan la apertura de esa cuenta a finanzas del estado o nosotros de aquí hacemos el trámite?

A continuación la **SECRETARIA TÉCNICA** expresó: Ya le habíamos mandado a finanzas, porque Finanzas tiene que autorizarles esa cuenta primeramente antes de que sea el COCYT, Finanzas le tiene que autorizar a cualquier entidad de paraestatales, autorizarles esa cuenta porque va a llegar ese recurso, lo que tendríamos que ver es que pasó con esa cuestión que finanzas no ha contestado.

En uso de la voz el **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**, expresó: Te van a... perdón, te van a dar un numero de inciso, inciso donde se deposita.

A continuación la **SECRETARIA TÉCNICA** expresó: Así es, entonces hay que ver la gestión.

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Pues hay que continuar la gestión Titular de Partidos Políticos por favor, para que pues tengamos certeza de este asunto y a mí me gustaría nomas entender bien bien la ley, si es que cada descuento que hagamos en ese momento va el recurso hacia allá o podemos hacer ministraciones trimestrales, digo pues para al final de cuentas a mi me gustaría que la sociedad supiera de estas multas y que eventualmente están llegando a un fin es muy loable como el desarrollo de la ciencia y la tecnología y sobre todo pues hacer un evento en donde podamos hablar de esto ¿no? entonces no me gustaría que estén estos recursos llegando pues casi casi...-----

En uso de la voz el **TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**, expresó: ¿Cada mes o casi cada mes?-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: No lo sé, pero no me gustaría que pasaran desapercibidos para la sociedad que las multas que anteriormente no era así, que hoy van a llegar a la ciencia y la tecnología y que es un elemento positivo que la sociedad vale la pena que se entere, encontrar una dinámica Secretaria de cómo se van a entregar si va a ser trimestral, si va a ser mensual pero importantísimo que la sociedad este enterada, más allá de la gestión técnica si hay cuenta o no hay cuenta que si hay cheques para una u otra. ¿Algún punto más? ¿No? ¿Seguros? No hay mas asuntos en asuntos generales le pido me cuenta del siguiente punto en el orden del día.-----

En uso de la voz la **SECRETARIA TÉCNICA**, expresó: Si, claro que si es el punto número cinco. Clausura de la Sesión.-----

A continuación el **PRESIDENTE** de la **JUNTA GENERAL EJECUTIVA**: Siendo las once cuarenta y nueve de la mañana damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva.